



BUSTAMANTE & BUSTAMANTE
ESTUDIO JURIDICO

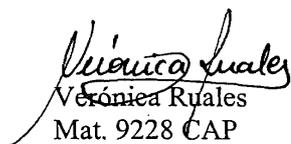
SEÑOR NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO.-

Verónica Ruales Díaz, mayor de edad, de profesión abogada, domiciliada en la ciudad de Quito, comparezco ante usted con la siguiente solicitud:

Se protocolice la traducción del Certificado de cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal de la Compañía ECUADOR TIMBER, LP.

De la protocolización solicitada requerimos nos proporcione 3 copias.

Notificaciones que me corresponda las recibiré en el Estudio Jurídico Bustamante y Bustamante, ubicado entre las Avenidas Patria y Amazonas, Edf. Cofiec, piso 11.


Verónica Ruales
Mat. 9228 CAP



TRADUCCIÓN

Yo, Nancy Gabriela León Hermosa, conocedora del idioma Inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, publicado en el Registro Oficial No. 349 del 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma Español en 3 (tres) fojas útiles, certificado de cumplimiento de obligaciones y existencia legal de ECUADOR TIMBER, LP junto con su respectiva certificación y apostilla.

Nancy León
C.I. 1714333224

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

De conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la ley Notarial, autentico la firma constante en el documento, que antecede por ser igual a la que consta en el documento de identidad que me fuera presentado del cual se deja copia en el protocolo a mi cargo y que corresponde a: LEÓN HERMOSA NANCY GABRIELA, con cédula de ciudadanía número 171433322-4, en Quito, a siete de agosto del año dos mil nueve.-

V.M.

Dr. Sebastián Valdovinos Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORA
 CERTIFICADO DE VOTACION

CIUDADANIA No. 171433322-4

LEON HERMOZA NANCY GABRIELA
 FICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ
 14 NOVIEMBRE 1981

0256 00256 F
 FICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1981




RELATORIA ***** 533-813223

CASADO SANTIAGO J EBAS DE LA TORRE

SUPERIOR ESTUDIANTE

LITE ALFREDO LEON

RUZA NATALIA HERMOZA

QUITO 21/07/2007

REN 1245525



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORA
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17 JUNIO 2009

145-0225 1714333224

NOMBRE CÉDULA
 LEON HERMOZA NANCY GABRIELA

PROVINCIA CANTON
 FICHINCHA QUITO



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito, 07 AGO 2009



CUARTA

La Mancomunidad de Massachussets

William Francis Galván
Secretario de la Mancomunidad

APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

El presente documento público

2. ha sido firmado por: **Oaka Assoon**

3. quien actúa en calidad de: **Notario Publico**

4. y está revestido del sello/timbre de: **el Estado de Massachussets**
cuyo cargo expira el: **21 de Mayo de 2015**

Certificado

5. en: Boston, Massachussets

6. al: 31 de Julio de 2009

7. por: el Secretario de la Mancomunidad

8. -No.: **1397273**

9. Sello:

Gran Sello de la Mancomunidad

10. Firma:

[FIRMA ILEGIBLE]
William Francis Galvin
Secretario de la Mancomunidad



CERTIFICACIÓN DE COPIA DE MASSACHUSSETS

MANCOMUNIDAD DE MASSACHUSSETS

SUFFOLK, ss.

Con fecha 30 de Julio de 2009, Yo, el suscrito notario público, certifico que el documento adjunto es una copia verdadera, exacta, completa, y original del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal de una Sociedad para Ecuador Timber, LP, emitido por el Registrador Mercantil del las Islas Caimán.

[FIRMA ILEGIBLE]
Firma del Notario Público

[Sello]

OAKA ASSOON
Notario Público
MANCOMUNIDAD DE MASSACHUSSETS
Mi Cargo expira el
21 de Mayo de 2015

CUARTA



Certificado de Cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal

A QUIEN INTERESE

POR EL PRESENTE CERTIFICO que

ECUADOR TIMBER, LP

Una sociedad debidamente organizada y existente bajo y en virtud de las Leyes de las Islas Caimán, está a la fecha de este en Cumplimiento de las Obligaciones con esta oficina, y debidamente autorizado a ejercer en el mismo todas las facultades otorgadas en la sociedad.

Otorgado por mi y con Sello de George Town en la
Isla de Gran Caimán este 21 de Julio de Dos Mil Nueve.

[FIRMA ILEGIBLE]
Un Funcionario Autorizado
Registrador Mercantil
Islas Caimán



EXCENTO DEL
MERCANTIL]

The Commonwealth of Massachusetts

William Francis Galvin
Secretary of the Commonwealth

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by: Oaka Assoon

3. acting in the capacity of: Notary Public

4. bears the seal/stamp of: the State of Massachusetts
whose commission expires on: May 21, 2015

Certified

5. at: Boston, Massachusetts

6. the: 31 July, 2009

7. by: the Secretary of the Commonwealth

8. No.: 1397273

9. Seal/stamp:

Great Seal of the Commonwealth.

10. Signature:



William Francis Galvin
Secretary of the Commonwealth



MASSACHUSETTS COPY CERTIFICATION

COMMONWEALTH OF MASSACHUSETTS

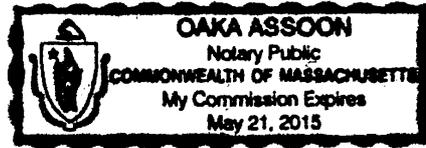
SUFFOLK, ss.

On this 30th day of July, 2009, I, the undersigned notary public, certify that the attached document is a true, exact, complete, and original Certificate of Good Standing of a Partnership for Ecuador Timber, LP, issued by Registrar of Limited Partnerships Cayman Islands.



Signature of Notary Public

seal



Certificate of Good Standing of a Partnership

TO WHOM IT MAY CONCERN

I DO HEREBY CERTIFY that

EQUADOR TIMBER, LP

is a partnership duly organized and existing under and by virtue of the Laws of The Cayman Islands, is at the date of this certificate in Good Standing with this office, and duly authorized to exercise therein all the powers vested in the partnership.

Given under my hand and Seal at George Town in the
Island of Grand Cayman this 21st day of July
Two Thousand Nine


An Authorized Officer
Registrar of Partnership
Cayman Islands



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Abogada Verónica Ruales Díaz, profesional con matrícula número nueve mil doscientos veintiocho, del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (05) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas en la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, La Copia Certificada de la traducción del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal otorgado por la COMPAÑÍA ECUADOR TIMBER, LP. JUNTO CON CERTIFICACION Y APOSTILLA, que antecede, en Quito a, siete de agosto del año dos mil nueve.- (FIRMADO) DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.-

Se protocolizó ante mí; y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, siete de agosto del año dos mil nueve.-


Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



V.M.

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 6
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en 05 fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mi.
Quito, 26 ENE 2010


Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO

